

MAT: Aprueba Propuesta Publica y Nombra Comisión Evaluadora.

MONTE PATRIA; 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014.-

VISTOS

- Constitución Política de la República de Chile;
- Ley Orgánica Constitucional de El D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República y las atribuciones que me confiere el Art. N°63 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; en el D.S. (H) N°250, publicada con fecha 30.07.2003, en el Diario Oficial de la República;
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicada con fecha 24.09.2004, en el Diario Oficial de la República;
- Decreto Alcaldicio N°12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016.
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Pedido de Materiales N° 37474 de fecha 05.09.2014 Emitido por SECPLA;
- Bases Administrativas Generales;
- Términos Técnicos de Referencia;
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere;

DECRETO ALCALDICIO N° 9 4 9 2.-

1.- APRUÉBASE Propuesta Publica **N° 2997-88-LE14** para la ejecución del Proyecto denominado **"ADECUACION PLAN REGULADOR COMUNAL MONTE PATRIA"**.

2.- ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	05.09.2014	16:00
Cierre Recepción Ofertas	24.09.2014	12:00
Apertura Técnica	24.09.2014	12:01
Apertura Económica	24.09.2014	12:01
Inicio de Preguntas	05.09.2014	20:00
Término de Preguntas	09.09.2014	20:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	12.09.2014	16:30

4.- NÓMBRESE a la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Propuesta Pública **N° 2997-88-LE14**, a las siguientes personas:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

- Secretario Comunal de Planificación.
- Director DOM.
- Inspector Técnico de Obra (Williams Díaz).
- Profesionales desarrollo urbano MINVU.

5.- ESTABLÉZCASE que la Comisión Evaluadora de ofertas se reunirá el día 25 de Septiembre de 2014 a las 11:00 horas en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Monte Patria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SECRETARIA MUNICIPAL, DIRECCION DE CONTROL, SECPLAC, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE (S)

FMU/ aap

DISTRIBUCION:

- Archivo Secpla.
- Oficina de Partes.
- Daf Adquisiciones.